

## Educación y conciencia, claves contra violencia de género: INE EdoMéx

**T**oluca, Méx.- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México llevó a cabo la conferencia magistral "Prevención de la violencia contra las mujeres en razón de género", realizada en modalidad virtual con la participación de personal de las 40 Juntas Distritales Ejecutivas de la entidad.

La conferencia fue impartida por la Dra. Rosa Isabel Jaimes Garrido, docente de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México y empresaria social del proyecto Ofrenda, y fue moderada por la Lcda. María Elena Svetlana Martínez Arias, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 31 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Nezahualcóyotl.

Durante su exposición, la Dra. Jaimes Garrido destacó que la violencia contra las mujeres debe

comprenderse como un fenómeno estructural y no únicamente individual, pues está relacionado con factores culturales, económicos, políticos y sociales que históricamente han generado desigualdades entre hombres y mujeres.

En este sentido, explicó que diversos estudios señalan que la violencia de género se encuentra vinculada a procesos de socialización y a la construcción de roles y mandatos sociales, particularmente aquellos asociados a las masculinidades, lo que hace necesario analizar las causas profundas del problema para impulsar acciones de prevención.

Asimismo, señaló que comprender el origen de la violencia permite identificar sus distintas manifestaciones, las cuales pueden presentarse en formas simbólicas, estructurales y directas, como el acoso, la violencia física o sexual y, en los casos más extremos, el feminicidio.

Durante la conferencia también se abordó el marco jurídico vigente en México para la protección de los derechos de las mujeres, entre

ellos la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y otros instrumentos normativos que buscan prevenir, atender y sancionar este tipo de conductas.

La especialista subrayó que, además del marco legal, es fundamental promover acciones preventivas desde distintos niveles, que incluyen la educación, el diálogo social, el fortalecimiento de redes comunitarias, la capacitación institucional con perspectiva de género y el impulso de políticas públicas que contribuyan a erradicar las desigualdades.

Finalmente, se destacó que la prevención de la violencia implica promover relaciones basadas en el respeto, la igualdad y la corresponsabilidad, así como fomentar espacios de reflexión que permitan cuestionar estereotipos y construir una sociedad más justa e incluyente.

En el marco de la conmemoración del

Día Internacional de las Mujeres (8M), este tipo de actividades buscan generar espacios de reflexión, diálogo y sensibilización entre el personal del Instituto, con el objetivo de fortalecer la conciencia sobre la importancia de prevenir la violencia contra las mujeres y promover relaciones basadas en el respeto, la igualdad y la no discriminación.

